

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Nombre del Sistema.	Registro de la Aplicación Móvil (APP) para la captación y verificación de apoyo ciudadano de la Iniciativa de Ley #REFORMA 102 promovida por la COPARMEX
Objetivo del sistema:	Contar con un sistema que permita a la COPARMEX registrar a sus Auxiliares/Gestores que autorizan para que efectúen la captación de apoyo ciudadano mediante el uso de la aplicación móvil que el Instituto dispuso para dicho fin y puedan enviar a los servidores del INE la información recabada que le permita realizar la verificación del apoyo ciudadano en la Lista Nominal de Electores.
Órgano Responsable	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
Datos del responsable del sistema (nombre, cargo, domicilio, teléfono y correo electrónico)	<p>Nombre: Lic. Alejandro Sosa Durán</p> <p>Cargo: Director de Productos y Servicios Electorales</p> <p>Domicilio: Periférico Sur 239, 3 Piso, Col. Los Alpes, Alcaldía. Álvaro Obregón, C. P. 01710, Ciudad de México.</p> <p>Teléfono: 01 55 54 90 24 41</p> <p>Correo electrónico: alejandro.sosa@ine.mx</p>
Datos personales que obran en el sistema/Tipo de datos	<p>De la Iniciativa Ciudadana #REFORMA 102. Fecha de alta y conclusión del proceso de captación de apoyo ciudadano, nombre de la Iniciativa de Ley, descripción del tema de referencia para la captación del apoyo, nombre completo del representante legal del promovente, clave de elector, OCR o CIC, municipio, sección electoral, teléfono de oficina, teléfono móvil, y correo electrónico, para recibir notificaciones, folio asignado del registro, nombre completo del auxiliar, fecha de nacimiento del auxiliar, correo electrónico del auxiliar, número telefónico del auxiliar, ID de dispositivo, fecha de alta en el sistema, fecha de registro en el dispositivo.</p> <p>De los apoyos ciudadanos capturados a través de la aplicación móvil.</p> <p>La aplicación móvil captura los siguientes datos personales de los ciudadanos:</p>

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

	<ol style="list-style-type: none">1. Apellido paterno2. Apellido Materno3. Nombre (s)4. Clave de elector5. Número de emisión6. OCR o CIC.7. Fotografía (opcional)8. Firma autógrafa <p>Cabe precisar que el sistema informático por seguridad registra también la siguiente información: Fecha de captura y fecha de envío del apoyo ciudadano, tipo de Credencial para Votar, vigencia, geolocalización registrada al inicio de la captación del apoyo ciudadano.</p>
Uso de los datos.	Estos datos personales una vez que son enviados a los servidores del Instituto, se procede a efectuar la verificación del estado registral de las y los ciudadanos que respaldaron la Iniciativa a través del sistema informático para la captación y verificación del apoyo ciudadano.

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Cobertura.	Difusión a nivel nacional.
Fecha de creación del sistema.	Octubre, 2017
Normatividad aplicable al Sistema.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). Artículos 35 , fracción VIII, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE). Artículo 54 , párrafos 3 y 4. Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, 45 inciso n) y o). Convenio Específico de Apoyo y Colaboración celebrado entre este Instituto y COPARMEX, son los que facultan a este Instituto para realizar la verificación de situación registral del apoyo ciudadano.
Fecha de la última actualización de la cédula.	Abril, 2019